



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 198/2025

REF: Exp. 1735/2025

Bahía Blanca, 30 de abril de 2025

VISTO

La nota presentada por el docente Martín Biaggioni (Legajo 14023) donde renuncia a su cargo de Ayudante A con dedicación simple (Nº de planta 21027912), área Clínica RMP de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente solicita la renuncia desde el 1º de mayo de 2025 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 30 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Martín Biaggioni (Legajo 14023) a su cargo de Ayudante A con dedicación simple (Nº de planta 21027912), área Clínica RMP de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.